

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 11. DE NOVIEMBRE DE 1749.

Viena 11. de Octubre de 1749.



US Magestades Imperiales , acompañados de la Princesa Carolina de Lorena , vinieron el día y. de Schombrun à esta Ciudad , y asistieron en la Iglesia de los Padres Dominicos à la Fiesta de Nuestra Señora del Rosario , y à medio dia pasaron à visitar à la Emperatriz Viuda , restituyendose despues à Schombrun , en donde el siguiente se vistió la Corte de Gala por el cumple años de la Señora Archiduquesa Maria Ana, Hija mayor de sus Magestades Imperiales , que entrò en los 12. de su edad. Los dias passados se tuvieron en la Corte muchas Conferencias , à que concurren sus Magestades Imperiales , y se dice haver sido su principal objeto los presentes Negocios del Norte , de cuya resulta se han expedido muchos Correos al Imperio , y otras partes. El General de Andreasi está para partir à Ungria , à fin de dar las providencias necesarias para poner este Reyno à cubierto de todo insulto , en caso que la Puerta Othomana quiera emprender alguna cosa contra esta , ò otra Potencia Christiana , como ha corrido la voz ; pero por otra parte parece , que la Corte está fuera de este cuidado , respecto de haver embiado orden para que desfilen àcia la Bohemia algunos Regimientos , que están de Quartel en Ungria. Igualmente se espera , que las inquietudes de que las Provincias del Norte parece están amenazadas , se disiparan dentro de poco , mediante algunas Declaraciones que se han hecho por las Potencias respectivas , y mayormente asegurándose , que la Corte de Rusia ha hecho entender , que como S. M. Russiana no tenía otro deseo , que el de mantener la Paz , quedaba suficientemente satisfecha de la Declaracion del Principe Successor al Trono de Suecia , como tambien de las demás seguridades dadas por el Ministerio Suedes , de que no se havia mutacion alguna en la forma de Gobierno establecido en este Reyno ; pero que si despues de la muerte del Rey de Suecia se intentasse alguna cosa , que sea contraria à la dicha forma de Go-
 ,, vier-

,,vierno, en este caso S. M. *Rusiana* persistia en la resolucio-
 ,nerse con todas sus fuerzas, conforme à sus precedentes Declaraciones.
 Despues de haver deliberado los Estados de la *Baxa Austria* sobre las pro-
 posiciones hechas por la Emperatriz Reyna, se han conformado entera-
 mente con las intenciones de S. M. *Imperial*. Aqui se hacen grandes pre-
 ventiones para celebrar con lucimiento el Jubileo del Cardenal de *Kollo-
 nitz*, Arzobispo de esta Ciudad; y el Cardenal de *Lamberg*, Obispo de
Passau, vendrà para asistir à esta Fiesta, à que tambien se han combida-
 do mas de 40. Arzobispos, Obispos, y Abades, asegurandose, que sus
 Magestades *Imperiales* honraràn à su Eminencia, comiendo en su Mesa el
 dia de esta funcion. Los Regimientos que han formado los Campos res-
 pectivos en *Bohemia*, *Moravia*, y *Austria*, han buuelto yà à sus Quarte-
 les, donde continuaràn el nuevo Exercicio Militar, que se debe enseñar
 tambien à las demàs Tropas, que no han estado acàmpadas. Escriven de
Constantinopla, que el *Sultàn* ha tenido gran disgusto de los excessos exe-
 cutados en *Malta* por el Baxà de *Rhodas*; Que este suceso ha sido tanto
 mas sensible à la *Puerta*, quanto este Gefe de la Conjuracion està empa-
 rentado con las mas considerables personas de aquel *Imperio*; y que se asse-
 guraba, que el *Gran Visir* le havia recomendado con instancia al Emba-
 xador de *Francia*. Estas noticias añaden, que las diferentes facciones,
 que se notaban en la Corte *Othomana*, havian cessado enteramente des-
 pues de la deposicion del *Musti*, y de otros Ministros de su partido; Que
 el *Gran Visir*, que siempre està mas asegurado en la gracia del *Sultàn*,
 no hallaba obstaculo, ni oposicion en sus designios, siendo hechuras su-
 yas todos los que manejan los principales Negocios; y que este Primer
 Ministro, que era naturalmente pacifico, escusaria la Guerra todo quan-
 to pudiesse: pero que era de temer el que se viesse obligado à condescen-
 der con los deseos de los *Genizaros*, que por su conducta, y movimien-
 tos daban à conocer, que su deseo era empeñar à la *Puerta* en un rompi-
 miento con una, ù otra Potencia. Tambien participan, que el *Capigi
 Baxà* havia buuelto de *Bacciarai*, Capital de *Crimèa*, adonde le havia em-
 biado el *Visir* con Instrucciones para el *Kàn* de esta Provincia, pero que
 se ignoraba el secreto de esta Negociacion; bien que se decia, que la *Puer-
 ta* havia mandado, se llenassen los Almacenes del *Gran Señor*, y que en
 breve se debia juntar un Exercito formidable en las Fronteras.

Hamburgo 17. de Octubre de 1749.

LAS cartas de *Moscon* de 28. del pasado dicen, que S. M. *Rusiana* se
 havia restituido el Sabado antecedente del Monasterio de *Jerusalèn*
 à aquella Corte, en donde el siguiente hubo Comedia *Francesa* en el Thea-
 tro de Palacio, à que asistieron S. M., y el Gran Duque, y Duquesa de
 Ru-

Rusia; Que el Gran Chanciller Conde de *Bestuchef* dió el Lunes inmediato un magnifico Banquete à Milord *Hindford*, Embaxador de *Inglaterra*, como tambien à los demás Ministros Estrangeros; Que el Conde de *Woronzoa*, Vice-Chanciller, havia dado otro igualmente magnifico al mismo Lord; y que el Conde de *Bernes*, Embaxador de la Corte de *Vienna*, se prevenia para dar otra semejante fiesta el Sabado proximo, à cuyo fin havia hecho combidar à todos los demás Ministros Estrangeros. Estas cartas añaden, que segun los ultimos avisos que se havian recibido de la Frontera de *Finlandia*, llegaba el numero de los Regimientos de las Tropas *Russianas*, distribuidas en las Provincias conquistadas, desde la Frontera de *Curlandia* hasta la de *Finlandia*, à 26. Regimientos de Infanteria de à 27500. Hombres cada uno; à 8. Regimientos de Corazeros, y cerca de 87- Hombres de Tropas Ligeras de *Cosacos*, *Kalmucos*, y *Tartaros*; Vasallos de la Corona de *Rusia*; y que se decia, que el Feld Mariscal *Lazy*, y el General *Lieven* mandarian estas Tropas. Participan de *Stockholmo* con fecha de 6. de este, que el Rey no salia de su Quarto, por no ser favorable a su salud la presente estacion; pero que no dexaba de trabajar con sus Ministros, asistiendo continuamente à las Conferencias que se tenian; Que es cierto, que la Corte no desea más que mantener la Paz, y se lisonjea, que solamente la Declaracion hecha por el Principe Successor, de consentimiento, y aprobacion del Rey, para mantener la forma del Gobierno como està establecida al presente, pudiera haver producido el efecto deseado para la manutencion de la Paz; pero que parecia no estar satisfecha la *Rusia*, y que sobre este punto pedia mayores seguridades, que no se la podian dar de parte de la *Suecia*; Que como el Rey, el Principe Successor, y el Ministerio persistian siempre en el designio de hacer los mayores esfuerzos para evitar todo rompimiento, havian embiado à este fin las ordenes convenientes à los Ministros, que S. M. tiene en los Países Estrangeros, y particularmente al Baron de *Greifenheim*, que actualmente se halla en camino para *Petersbourg* con caracter de Ministro de S. M. en la Corte de *Rusia*, en lugar del Baron de *Hopken*, que murió en *Moscon*; y que esperando el sucesso de estos nuevos esfuerzos para mantener la Paz, se continuaba en ponerlo todo en buen estado de defensa, para poder obrar vigorosamente en caso de que los sucesos no correspondan à las esperanzas. Los avisos de *Varsovia* refieren, saberse de las Fronteras, que los *Haydemaks*, que cometian grandes excessos en la *Podolia*, y sus cercanias, havian sido atacados por un Destacamento de Tropas, que se havia embiado contra ellos, quedando derrotados muchos de estos Vagabundos, y salvandose el resto en los Bosques, abandonada una parte del robo, que havian hecho. Escriven de *Ratisbona*, que las Cartas de

Creencia de *Mouff. Follard*, Ministro de *Francia*, se havian comunicado ya à la Dieta publica, las quales estaban escritas en *Francés*, y traducidas en *Latín*, diciendo en ellas: „ Que S. M. *Christianissima*, en consecuencia de la Paz concluida en *Aquisgran*, embiaba su Ministro à la Dieta para comunicar su intencion à los Miembros de esta Assamblea, y que S. M. solo desea mantener la buena correspondencia con el Cuerpo *Germanico*; y que no dudaba, que los Estados del *Imperio* contribuirían por su parte al mismo fin.

Genova 5.º de Octubre de 1749.

Después que el Gobierno ha tomado la resolución de hacer que rondén por las noches en las calles de esta Ciudad algunas fuertes Patrullas de Soldados, no se han visto mas Carteles en las esquinas. El Comercio de esta Capital se halla casi abandonado, despues que el Banco de *S. Forge* ha dexado de practicar los medios de favorecerle; y al mismo tiempo se observa; que el Rey de *Cerdeña* emplea todos los medios imaginables para hacer florecer el de sus Estados, particularmente en *Nizza*, adonde comienzara à llegar muchas Embarcaciones Mercantiles, que antes de aora venian à este Puerto à cargar, y traficar con sus Generos. Esta semana se han recibido aqui muchas cartas de *Corcega*, y por ellas se sabe, que la tranquilidad se ha restablecido enteramente en la *Bastia*, *Calvi*, *Ajacio*, y *Bonifacio*, principales Ciudades de esta Isla, esperando saber con impaciencia todos los Pueblos las intenciones del Rey de *Francia* sobre la composicion; y como muchos creen, que sus pretensiones son algo diferentes de las de los demás, temen se aya resuelto en ellas de un modo, que no tengan el suceso deseado. El Senador *Francisco Brignoli*, antiguo Dux de esta Republica, acompañado de dos Ingenieros, ha pasado al Puerto de la *Specie* para reconocer las Fortificaciones de la Fortaleza de *Santa Maria*, las del Castillo de *Porto-Venere*, del nuevo Fuerte de *Santa Teresa*; y del de *Lerici*. Escriven de *Parma*, que el Serenissimo Señor Infante Duque havia recibido por un Expreso la noticia de que la Señora Infanta su Esposa debia ponerse en marcha el dia 6. de este mes para passar à sus Estados; Que con este aviso se havian intituido Rogativas publicas, para pedir à Dios por el feliz viage de esta Princesa, à quien se esperaba en ellos en todo el mes de Noviembre proximo; y que actualmente se empleaban mas de 28 Trabajadores en componer, y alhajar el Palacio Ducal. Y de *Antibo* participan, haver entrado algunos dias antes en aquel Puerto quatro Galeras destinadas à conducir à dicha Serenissima Señora Infanta à *Sestri de Poniente*, uno de los Puertos de esta Republica, debiendo ser escoltadas estas Galeras de dos Fragatas que se armaban en *Tolon*, al mando del Conde de *Maulevrier*, que

que tenia orden de la Corte de *Francia* para enarbolar el Pavellon de Vice-Almirante. Avisan de *Napoles*, haverse resuelto construir en la Isla de *Procida* una Ciudadela, o Fuerte considerable, capaz de una numerosa Guarnicion. Esta Isla es muy pequena, y esta situada entre la de *Uchin*, y la Ciudad de *Puzzol*, a poca distancia de aquella Capital, y no ay mas que un Pueblo, que se nombra la Abadia de *S. Miguel*: y S. M. de las *Dos Sicilias* suele ir a divertirse a ella a la Caza de los *Pisfanes*, de que es muy abundante; y para proveer mejor a su seguridad contra los desembarcos que los Corsarios de *Berberia* puedan intentar, se ha resuelto construir dicho Fuerte. Estas cartas añaden saberse de *Gaeta*, que una de las Embarcaciones armadas havia conducido el dia 25. de Septiembre un Corsario de *Tunez* de 12. Cañones, y 35. Hombres de Tripulacion, que quedaron Esclavos; y que el 27. se havia hecho a la vela nuevamente para continuar su curso contra estos Pyratas. Tambien refieren, que tres Navios de Guerra de la Republica de *Venecia* se haviam dexado ver en la altura de aquel Puerto, sin saberse su destino; Que sus Magestades *Sicilianas* haviam partido a *Porticci*, confiriendo el Rey al Principe de *Villafanca* la Dignidad de Mariscal de sus Exercitos, y disponiendo del Regimiento que tenia este Principe en favor del Teniente Coronel *Carallo*; y que un bergantin *Maltès*, que havia llegado al Puerto de aquella Ciudad, referia, que algunos dias antes encontro diferentes Xaveques *Argelinos*, a quienes obligo a retirarse despues de un largo, y obstinado Combate, sin mas perdida, que la de un Hombre herido, que despues murio. Las cartas de *Roma* dicen, que el Cardenal *Portocarrero*, Encargado de los Negocios de *Espana*, havia ido el 30. de Septiembre de *Frascati* a aquella Ciudad a comunicar a su Santidad los Pliegos que recibio de su Corte, a cuyo fin tuvo Audiencia particular; Que el dia siguiente el Papa, acompañado de los Cardenales *Valenti*, y *Girolamo*, havia pasado al Palacio del Comendador de *S. Payo*, Plenipotenciario de S. M. el Rey de *Portugal*, y havia hecho la ceremonia de bendecir en la Capilla de este Ministro la Efigie de Plata de la Immaculada Concepcion de Nuestra Señora, y que despues de esta ceremonia havia regalado magnificamente a su Santidad. Escriven de *Argel*, que la Esquadra de 11. Xaveques, que se havia equipado alli con mucho gasto para salir a cruzar contra los *Chriftianos*, havia entrado en aquel Puerto el dia 15, sin lograr su designio, despues que *Agi-Mossa*, que la mandaba, havia corrido las Costas de *Sicilia*, *Napoles*, y de toda *Italia*, con la esperanza de poder hacer algun desembarco, pero inutilmente, porque todo lo havia hallado con prevenicion; y que habiendo corrido tambien las Costas de *Francia*, y una parte de las de *Espana*, no havia podido apresar en todo su curso mas que una

pequeña Embarcacion *Genovesa*, y otra de *Corcega*, cargadas de Granos, Madera, y otros Generos, en las quales tomaron 29. Hombres Esclavos. Estas cartas añaden, que el motivo de haverse retirado estos Xaveques, era por haver visto cruzar en la altura de aquel Puerto 6. Navios de Guerra, que suponian ser *Malteses*, o *Espanoles*, y que juzgaban ser su designio apresar estos Xaveques à su buelta, pues que se havian desaparecido inmediatamente despues que ellos lograron entrar en el Puerto. Asimismo dicen, que *Hadge Mahomet Hodgi*, uno de los principales Secretarios del Bey, se havia embarcado en un Navio *Sueco* para ir à *Inglaterra* por Embaxador de la Regencia à aquella Corte, y que los Regalos que llevaba eran siete Cavallos muy hermosos, quatro Tygres, muchos Abeltruces, Cabras Monteses, y algunas Manufacturas del Pais.

Londres 17. de Octubre de 1749.

LA Proclamacion del Rey para convocar el Parlamento el dia 27. del mes proximo se ha publicado oy con las formalidades acostumbra- das. Ayer se embarcaron muchas Municiones de Guerra, y algunos Pel- trechos de Artilleria, à bordo de una Embarcacion destinada para *Puerto- Mahon*, adonde al mismo se embian muchos Desertores del Regimiento del Lord *Burique Beauclerk*, que està alli de Guarnicion, para que se les sentencie en un Consejo de Guerra, que se ha de formar de los Oficia- les de este Regimiento. Se pretende haver avisos ciertos de que el Mar- qués de *Caylus*, Governador de la *Martinica*, ha propuesto à *Monf. Green- ville*, Governador de la *Barbada*, el evacuar de una, y otra parte la Isla del *Tavaro*, sin perjuicio de las pretensiones, y derechos respectivos so- bre esta Isla, y que haviendo consentido en ello *Monf. Greenville*, se de- bia poner inmediatamente en execucion este Proyecto. El Regimiento de Marina del Coronel *Fuller*, que fue transportado à la *Nueva-Escocia* despues de la restitucion de *Cabo-Breton*, en donde estava de Quartel, tie- ne orden de bolver à *Irlanda* para ser puesto sobre el Establecimiento de los de este Reyno. El Miercoles passado llegó un Expresso de *Madrid* con Pliegos de *Monf. Keene*, Plenipotenciario del Rey en *Espana*, de cuyo contenido se ha manifestado la Corte muy satisfecha. Las cartas de *Che- bucto* en la *Nueva-Escocia* de 31. de Agosto dicen, que las lineas para la ereccion de esta nueva Ciudad quedaban ya señaladas, y que los Habi- tantes echaban suertes para los Terrenos que debian tener, à fin de edifi- car sus Casas. Estas cartas añaden, haver llegado allí 13. Diputados de los Indios, à saber, 3. del Territorio de *S. Juan*, y 10. del de *Chinecto*, para renovar de parte de sus Naciones los Articulos del Tratado concluido con ellos el año de 1726, à cuyo efecto tenian las instrucciones necessarias; y que despues de algunas Conferencias que se havian tenido sobre este as-
sumpto,

Tanto, se habían restituido à *S. Juan*, acompañados del Capitan *Howe*, quien iba encargado de los Regalos que se deben hacer à todos los Tribus, y traer el Tratado firmado. Tambien se avisa de *Chebusto*, que no obstante estas demostraciones de los Indios, *Monf. Cornwallis*, Gobernador de la Nueva Colonia, no dexaba de tomar todas las medidas, y precauciones necesarias para no ser sorprendido de estas Gentes. El dia 7. se examinaron en el Despacho del Duque de *Bedford*, Secretario de Estado, algunas personas, que habían sido presas por haver vendido publicamente una Estampa Geroglífica, muy insolente, y escandalosa; y despues de hecho esto, fueron puestas baxo la guarda de un Mensajero de Estado hasta mas amplio examen. Informado el Almirante *Griffin* de las voces poco favorables, que se han esparcido en el Publico contra su conducta en las Indias Orientales, ha presentado un Memorial à la Regencia, pidiendo se la examine, y juzgue en un Consejo de Guerra.

La Haya 22. de Octubre de 1749.

EL Conde de *Holdernes*, Ministro Plenipotenciario del Rey de la Gran Bretaña, ha estado en Conferencia con algunos Señores del Estado. Por esta Ciudad ha pasado un Correo de *Viena*, que va à *Lisboa*. *Monseñores Van Dyk*, y *Buteux*, que fueron à *Amsterdam* para deliberar con los Directores, e Interessados de la Compañia de las Indias Orientales sobre el Diploma de Gobernador General de dichas Indias, que debe hacerse en favor del Principe nuestro *Stadhouder*, han buuelto aqui, y dado cuenta de su Comisión à la Assamblea de sus Altas Potencias. El Edicto General de los Estados Generales de *Holanda*, y *West-Prissia*, concierne à la percepcion de los Impuestos publicos por via de elección, su data 22. de Julio de este año, se publicó ayer en todas las Provincias respectivas, y contiene 28. Articulos, en los quales se expresan las razones que han tenido para su establecimiento, las personas que deben pagar; las que deben cuidar de su cobranza, y las penas en que incurriran los que contravengan à esta resolución. *Monf. Hasselar*, que havia ido à *Londres* à executar una Comisión extraordinaria, ha buuelto de esta Corte. Tambien se han restituido à esta Capital *Monf. el Secretario Fagel*, y *Monf. Hop*, Secretario del Consejo de Estado, que fueron al Palacio de *Loo*.

Paris 25. de Octubre de 1749.

EL Rey, acompañado del Señor Delphin, partiò el dia 22. de este mes de *Fontainebleau*, y llegó el mismo à *Choysy*, de donde el siguiente por la mañana fue à *Versailles*. Por la Ordenanza del Rey tocante al Cuerpo de Cazadores de *Fischer*, durante la Paz, *S. M.* quiere, que las dos Compañias de Infanteria de 40. Hombres cada una, y la de Cavalleria de 25, sean reducidas al numero de 60. Hombres, para formar una Com-

Compañía de Infantería de 40, y otra de Cavallería de 20. Asimismo ordena S. M. que los *Cazadores* de la Compañía, que debe ser despedida enteramente, se reincorporados en las que queden, en pie, a fin de que dichas Compañías se compongan de lo mas escogido, así en Hombres, como Cavallos. En la Ordenanza del Rey para la reduccion del Cuerpo de Voluntarios del *Delphinado*, S. M. manda, que las dos Compañías de Infantería, y las dos de Dragones, que se componian de 39. Hombres cada una, se reduzcan a 20.

Madrid 11. de Noviembre de 1749.

POR los diarios Partes de la Corte se tiene la importante noticia de permanecer los Reyes nuestros Señores con la mas robusta salud en el Real Sitio de S. Lorenzo, en donde se mantiene con igual felicidad el Señor Infante Cardenal; y las ultimas cartas que se han recibido de S. Idelfonso informan, que la Reyna Viuda nuestra Señora, con la Señora Infanta Doña Maria Antonia Fernanda, quedaba sin novedad en aquel Real Sitio. El Martes de la semana pasada, Fiestas de S. Carlos Borromeo, cuyo nombre tiene el Serenissimo Rey de las Dos Sicilias, se vistió la Corte de Gala, y hubo en el Palacio del Real Sitio de S. Lorenzo una numerosa lucida concurrencia de Grandes, Embaxadores, y personas de distincion, que cumplimentaron a sus Magestades con este motivo.

El dia 8. del pasado murio, de edad de 88. años, el Illmo. y Rmo. Señor D. Fr. Joseph Garcia, General que fue de la Orden de N. P. S. Francisco, y Obispo de Sigüenza, en cuyas Dignidades acreditó sus especiaísimos talentos de prudencia, ciencia, discrecion, piedad, y acierto en su gobierno, en que tambien manifestó su ardiente caridad con los pobres de su Obispado, socorriendo sus necesidades con liberal mano, como es notorio en todo el.

Receptario Manual Practico-Medico-Chirurgico-Pharmacutico-Chimico, compuesto por el Doctor Juan Alberto Chennirecaneti, primer Medico, y Cirujano Mayor de los Exercitos del Emperador Carlos Sexto: escrito en Idioma Toscano, y traducido en el nuestro Castellano por D. Eugenio Benavides; se hallara en casa de Manuel Ignacio de Pinto, calle de Atocha, junto la Aduana.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID. En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.